ID DOCUMENTO: xnQDJOx2n5wiQSNxIeAFEtx5bvM=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Corrección de errores de la Resolución de 20 de abril de 2026, del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid sobre la convocatoria de ayudas al estudio, vinculadas a la movilidad, para estudiantes se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 29/04/2026 09:13.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Corrección de errores. Convocatoria. Ayudas al estudio. Estudiantes de los grados interuniversitarios de la Alianza 4

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-04-2026 09:13:03